

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL CARMEN, N. L.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO

En el municipio de El Carmen, N. L., siendo las 18:00 horas del día 25 de julio de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Melchor Ocampo número 703 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de julio, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Enrique Sergio González Rodríguez, Consejero Presidente en funciones; C. Lilia Yadira Villarreal Ramírez, Consejera Secretaria en funciones; y C. Ricardo Daladier Tostado López, Consejero Vocal en funciones. Acto seguido, la Consejera Secretaria en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 11 de julio de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente en funciones sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 11 de julio de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 11 de julio de 2024 y aprobación, en su caso, el Consejero Presidente en funciones preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden

Enrique Sergio González Rodríguez

Enrique Sergio González Rodríguez

Lilia Yadira Villarreal Ramírez

Ricardo Daladier Tostado López



del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente en funciones le solicitó a la Consejera Secretaria en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que, entre la celebración anterior y la actual no se ha presentado solicitud alguna. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto, el Consejero Presidente en funciones informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Siendo las 18:03 se integra la C. Yolanda González Elizondo, representante propietaria del Partido Acción Nacional. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente en funciones preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:04 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Lilia Yadira Villarreal Ramírez, Consejera Secretaria en funciones de la Comisión Municipal Electoral.

C. Enrique Sergio González Rodríguez
Consejero Presidente en funciones

C. Lilia Yadira Villarreal Ramírez
Consejera Secretaria en funciones

C. Ricardo Daladier Tostado López
Consejero Vocal en funciones

Representante del
Partido Acción Nacional

